

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EVALUACIÓN, APROBACIÓN Y COBRO DE REGALÍAS MINERAS
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
<b>Descripción</b>	<p>Permite que el titular minero realice la cancelación de las REGALÍAS MINERAS por explotación de materiales áridos y pétreos dando cumplimiento con la normativa local y nacional respecto a las obligaciones de los títulos mineros amparado en la Ordenanza para Regular, Autorizar y Controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos, lagos y canteras existentes en la jurisdicción del Cantón Mejía y Ley de Minería</p> <p>El pago de regalías del primer semestre se lo realizará hasta el mes de septiembre</p> <p>El pago de regalías del segundo semestre se lo realizará hasta el mes de marzo del año próximo</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Los beneficiarios del trámite son todas las personas que cuenten con la autorización de título minero dentro de la jurisdicción del cantón Mejía y deban declarar y realizar el pago por la extracción minera.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Cumplimiento de obligaciones.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Pago de Regalías Mineras</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <p>1 Informe Semestral de Producción</p> <p>Descripción del formulario para el trámite.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>◦ Fecha</li><li>◦ Dirigido al Director/a de Cuidado y control Ambiental</li><li>◦ Asunto.</li><li>◦ Petición</li><li>◦ Nro. de contacto</li><li>◦ Correo electrónico</li><li>◦ Anexos Informe de producción</li></ul> <p>2 Auditoría del Informe Semestral de Producción</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>1 Realizar el Informe Técnico de Producción semestral (referencia guía técnica de ARCOM)</p> <p>2 Ingresar el Informe de Producción en el balcón de servicios del GAD Mejía.</p> <p>3 Esperar la notificación de la emisión del título de crédito.</p> <p>4 Acercarse a cancelar en tesorería municipal del GAD del cantón Mejía el valor correspondiente</p> <p><b>Canales de atención:</b> Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	<p>1.00 USD Pago de tasa por Servicios Administrativos adjunto al Informe Técnico de Producción.</p> <p>Pago del 3% del costo de producción por la producción informada.</p>

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para ingresar el trámite:

Balcón de Servicios del GAD municipal del Cantón Mejía, ubicado en la calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar  
De lunes a viernes en horario de 08: 00 am a 16:30pm

Para retirar y culminar el trámite:

Tesorería del GAD municipal del Cantón Mejía  
De lunes a viernes en horario de 08: 00 am a 16:30pm

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Cuidado y Control Ambiental

**Correo Electrónico:** m.quillupanguit@municipiodemejia.gob.ec

**Teléfono:** 02 3819250 EXT 142

Transparencia